



Quito D.M., 26 de enero de 2015

Señora Abogada Suad Manssur Superintendenta de Compañías Ciudad.-

De mi consideración:

Registro de Sociedades

DE COMPAÑÍAS

R E C I B I D O

-6 FEB 2015

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

JORGE ORLANDO MEDINA RODRÍGUEZ, en mi calidad de Gerente General de ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito manifestar y adjuntar lo siguiente:

1. Las socias de mi representada, son las siguientes compañías:

SOCIA:

ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC

NACIONALIDAD:

ESTADOUNIDENSE

DOMICILIO:

100 Abbott Park Road, Abbott Park Illinois.

SOCIA:

ABBOTT LABORATORIES

NACIONALIDAD:

ESTADOUNIDENSE

DOMICILIO:

100 Abbott Park Road, Abbott Park Illinois.

- 2. De manera adicional, adjunto las siguientes copias certificadas de los documentos requeridos según la Ley de Compañías:
- a. Certificado de existencia legal, expedido por la autoridad competente del Estado de Delaware, respecto de ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC; y del Estado de Illinois, respecto de ABBOTT LABORATORIES, los cuales se encuentran debidamente apostillados.
- b. Poder otorgado por ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC, y ABBOTT LABORATORIES, favor de JESSICA GELLIBERT.
- c. Formulario de nómina de socios de las compañías extranjeras que a su vez son socias de la compañía ecuatoriana.
- d. Declaración Juramentada de la cual se desprende, que el único accionista de ABBOTT EQUITY INVESTMENTS LLC, es ABBOTT LABORATORIES; y se ratifica que las acciones de ABBOTT LABORATORIES se encuentran registradas en la bolsa de valores de New York, Chicago, Londres y Suiza.

2 CIAI EXTIZ

La presente documentación corresponde al año 2014.

Atentamente,

JORGE ORLANDO MEDINA RODRÍGUEZ

GERENTE GENERAL

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

vcharro@fabara.ec